ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2026 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR/2025/257584

TÍTULO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA DE DEPORTISTAS EN PARQUE DEPORTIVO LA GARZA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 49.666,40 euros, más 10.429,94 euros de I.V.A., total 60.096,34 euros

PROCEDIMIENTO: abierto simplificado

ORDEN DEL DÍA: revisión de la aclaración de la documentación previa a la adjudicación requerida a BERENGUER SAMOS S.L.

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero de 2026, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación:

Presidente:

- María del Mar Ramírez Morón, jefa de Servicio de Gestión de Inversiones de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe de Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Ildefonso Morales Linares, interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

La sesión tiene lugar por videoconferencia, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

La presidenta de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Respecto al certificado de ejecución presentado previamente del proyecto de un hostel en el antiguo edificio de la Compañía Granadina de Industria y Comercio, en la anterior sesión, la mesa de contratación había acordado requerir al licitador que aclarara si dicho proyecto es un proyecto de ejecución y la fecha de finalización.

Se procede a revisar la aclaración presentada por BERENGUER SAMOS S.L.

El documento aparece firmado por dos personas (Juan Ceña Poza y José Ignacio de Teresa Fernández – Casas). Sin embargo, puesto que los miembros de la mesa dudan sobre la validez de las firmas, se acuerda remitir el documento al soporte informático de la Junta de Andalucía, y solicitarle que

MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON		09/02/2026 14:00:08	PÁGINA: 1 / 2
PASION SANCHEZ FLORIDO			
VERIFICACIÓN	NJyGw3enVB25HA1lP6d4nt561BcHvJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

confirme las firmas válidamente admitidas que constan en él y de qué titulares son, o si son solamente imágenes insertadas.

La presidenta de la mesa de contratación consulta al vocal representante del Gabinete Jurídico sobre los posibles efectos que tendría la exclusión del licitador, y si procedería una nueva clasificación de las ofertas. En respuesta se informa que no procede realizar una nueva valoración, sino acudir a la siguiente oferta según el orden de la clasificación ya realizada.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 11:47 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La presidenta de la mesa de contratación	La secretaria de la mesa de contratación
María del Mar Ramírez Morón	Pasión Sánchez Florido